

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 5 de Diciembre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.308

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las plazas	1	0,50	0,25	0,10
En las provincias	1,50	1	0,50	0,25
En el extranjero	2	1,50	1	0,50

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, baja

LA CUESTION AZUCARERA

Continúa la excitación de ánimos que produjeron las noticias recibidas respecto a que el ministro de Hacienda se hallaba dispuesto a que prosperase el proyecto de rebaja del arancel sobre los azúcares y el aumento del impuesto.

Las alarmas que esas versiones ocasionaron en Granada y en casi todos los pueblos de la provincia están justificadas, pues es innegable que la aprobación del citado proyecto implicaría la ruina de los agricultores, toda vez que quedaría anulada la única producción que proporciona algunos rendimientos en esta comarca.

El clamor que han levantado los planes del señor Cobán, ha sido grande, unánime, entusiasta, hallándose todos los granadinos dispuestos a llegar hasta donde sea menester para que desaparezca el temible peligro que nos amenaza.

Se trata de dar un terrible golpe a nuestra principal fuente de riqueza, a la agricultura, y es necesario que no se demora ante tan funesto presagio, uniéndose todas las clases sociales para defenderse, para que las gestiones emprendidas sean coronadas por el éxito.

Con la aprobación del proyecto del señor Cobán se cerrarían las fábricas de azúcar y probablemente las de remolacha, quedando sin trabajo, en ferrosa holganza, millares de obreros, creándose en Granada y en los pueblos una situación difícil, un estado anormal, que agitaría y acarrearía serios trastornos.

Es preciso que nuestros representantes hagan valer al señor Cobán que parte de un error lamentable, que al redactar el proyecto no ha tenido en cuenta los grandísimos perjuicios que han de originarse a determinadas regiones españolas, y que no es posible sepultar en la miseria a multitud de propietarios, labradores y jornaleros.

El conflicto revestiría en Granada enormes proporciones, días de luto, dando lugar a que veintidós que jamás han estado en rebeldía, se insurreccionasen, entregándose a turbulencias y desastrosas.

Confiamos en que los poderes públicos reconocerán la justicia de las protestas de los granadinos, desistiendo de parte de las numerosas familias que ven en perspectiva el hambre y la miseria.

Téngase en cuenta, sobre todo, que es temerario lanzar a las multitudes a la desesperación.

Los fabricantes libres de azúcar dirigieron ayer el siguiente telegrama a los diputados y senadores señores don Segismundo Moret, don Joaquín Montes Jovellar, don Pio Suárez Inclán, conde de Xiquena, don Francisco Manzano, don Isidro Romero Cibantos, don José Morote, don Francisco Díaz Alvarez, don Natalio Rivas, don Felipe Sánchez Román, duque de San Pedro de Galatine, marqués de Portago y conde de Agrela:

«Proyecto azucarero ministro Hacienda de prosperar sería la ruina de esta región; por ello rogamos se opongan aumento de impuesto y baja de arancel. Azucareros: San Isidro, La Vega, Purísima Concepción, Nueva Rosario.»

Para consignar una protesta contra el proyecto del señor Cobán, visitaron ayer al gobernador civil, los señores don Manuel López de la Cámara, en representación de la Cámara de Comercio; don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, por la banca; don Manuel Agrela, por los fabricantes de cañeros; don Joaquín Amigo, por los representantes de Comercio; don Manuel Conde, por las fábricas azucareras libres; don José Fajardo, por los pyrores; don Antonio Rodríguez, por las industrias derivadas del azúcar; don Indalecio Ventura López, por los tipógrafos y almaceneros de papel; don Francisco Omedo, por los comerciantes de tejidos al por menor; don Angel González Alva, por los comerciantes de artículos de lujo; don Juan Ruiz Galvez, por los comerciantes de coloniales; don Antonio Ganivet, por los fabricantes de harinas; y don José Zambrano, por los farmacéuticos y drogueros.

El señor López de la Cámara, que preside la Comisión, hizo la historia de la producción de remolacha en esta provincia, tributando los señores don Juan López Rubio y a la memoria del señor Creus.

Habló de la penuria que atravesaba el comercio y la industria cuando los señores López Rubio y Creus, implantaron el cultivo de la remolacha, agregando que merced a dicha iniciativa logróse que Granada entrase en una era de prosperidad.

Dijo que al amparo de la ley de 7 de Agosto de 1907, los fabricantes de azúcar han hecho gastos, de los que no podrán recobrar si se rebaja el arancel y se aumenta el impuesto, hallándose dispuestos, en atención a que se les ocasionarían grandes perjuicios, a cerrar las fábricas, con lo cual dejarían de circular en Granada anualmente, unos cuarenta millones de pesetas.

Expuso que esto ocasionaría graves trastornos al comercio, la ruina de muchas familias y el conflicto que representaría el que quedasen parados infinidad de obreros.

Rogó al señor Sánchez Anido que comunicase las anteriores manifestaciones al Gobierno y que interpusiese su influencia a fin de que el señor Cobán desistiera de sus propósitos.

El gobernador reconoció la justicia de la petición, indicando que daría cuenta al Gobierno de las manifestaciones del señor Cámara y que recomendaría que sean atendidas las aspiraciones de los granadinos.

El señor Sánchez Anido se ofreció a la comisión como gobernador y como particular.

Después dirigió la comisión el siguiente telegrama a los señores Rodríguez Acosta y La Oñica: «Representaciones significadas todas los gremios de Granada hemos acudido ante gobernador civil para expresar la más enérgica protesta por amenazas que representa proyecto tributación azúcares y rebaja arancel, sin perjuicio transmisión Gobierno por su representación nuestra queja, desamamos y rogamos que en unión demás representantes en Cortes, hagan cuanto de su celo y patriotismo espera Granada.»

López Cámara, Rodríguez Acosta, Amigo, Agrela, Conde, Fajardo, Rodríguez, Ventura, Omedo, González Alva, Ruiz Galvez, Ganivet, Zambrano.

El presidente de la Diputación señor Díaz Palomares, recibió ayer un telegrama del alcalde de Motril y de los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola y del presidente del Circulo de Labradores de dicha ciudad, dando las gracias por el acuerdo que adoptó la Comisión provincial respecto a que se conceda a los cañeros el margen diferencial y que no se aumente el impuesto sobre el azúcar ni se rebaje el arancel.

Rogamos a los señores Díaz Palomares que interponga su influencia para que prospere la petición.

El señor Díaz Palomares telegrafiará hoy al presidente del Consejo de ministros, rogándole sean atendidos los deseos de los motrileños.

La función benéfica

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro: Rogamos a usted inserte en el periódico de su digna redacción la lista de los ingresos de las Escuelas del Ave María tuvo lugar en el teatro de Isabel la Católica, el 24 del pasado.

Al mismo tiempo queremos hacer presente el agradecimiento de su ilustre y virtuoso fundador don Andrés Manjón y a todos aquellos que de alguna manera han cooperado a tan caritativa fin.

Nos consideramos obligados a manifestar públicamente nuestro reconocimiento al empresario del teatro de Isabel la Católica don Joaquín Gómez, que desinteresadamente nos dio toda clase de facilidades para el mayor éxito de nuestra fin, cediéndonos gratuitamente el citado coliseo, como asimismo al propietario del mismo señor conde del Prado, a los señores Alonso, Herrero y Guarnerie y don José Luna Pérez, que han cooperado al feliz éxito de nuestra gestión.

Asimismo reciba nuestro agradecimiento al popular maestro don Enrique Guardón y las primeras partes de la compañía que caritativamente cedieron sus derechos la noche de la función.

De igual modo damos las gracias al Defensor y al NOTICIERO, por las impresiones que hicieron gratuitamente.

Por último, recibamos todos los granadinos nuestra más entusiasta felicitación por haber puesto una vez más de manifiesto sus nobles y humanitarios sentimientos.

A continuación copiamos la lista completa de los donantes que por causas ajenas a nuestra voluntad no hemos publicado a su debido tiempo.

Con 100 pesetas la Facultad de Derecho y el Casino Principal.

Excmo. Ayuntamiento con 75 pesetas. Con 50, Excmo. Sr. Arzobispo, excelentísimo señor Gobernador civil, excelentísima Diputación provincial, Circulo Liberal, Liceo de Granada, don Juan Ramón La Oñica, don Nicolás de Montes, don Pedro Arroyo, don Manuel Rodríguez Acosta, don Miguel Serrano, don Eduardo López Hierro, don Manuel O'Valle, don José Valero, don Eugenio J. Vida, don Juan Antonio Jiménez, don José Prieto López, doña Elisa Derqui, don Ricardo Burgos, don Rafael Espajo, don Francisco López Atienza, don Julio Moreno Martínez, don Luis Morales, los señores abonados a la platea proscenio Izquierda, don Luis Andradá, don Juan Manellas, don Antonio Banes, don José García de la Serrana, don Fermín Garrido, don Francisco Zayas, doña Camila Mendieta, D. Salvador Montoro y don Julián Dsmas, don Antonio Gullón del Río, don Modesto López Ballido, don Tomás Pérez Grifón, don José Gómez López, don José Díaz Palomares, don Pedro Nesteras, don Enrique Ruiz y don Alfredo Meléndez.

Con 25 pesetas, don Federico Gutiérrez, don José Sedeño, regimiento infantería de Córdoba, Azucarera de San Isidro, Circulo republicano del Campillo y Circulo de Clases pasivas.

Con 18, los autores de la zarzuela *Un patio del Albaicín*, al ceder sus derechos.

Con 10 pesetas, don Alberto Gómez Izquierdo, y con 5, el señor Caro Fernández, don Manuel González, don Tomás López Carbonero, doña Josefa C. Castro, don Rafael Fernández Rubio, don Ricardo Corzo, don José Luna Pérez, don Ramón Pérez y don Francisco Fomaseca, y con 2 pesetas, don Gabriel Valdés.

Una vez cumplido este deber inactamos la cuenta general de gastos e ingresos:

INGRESOS

	Pesetas
Ea calidad de donativos.	4.241,75
Vendido en taquilla.	1.021
Total.	5.222,75

GASTOS

Pagado a la empresa.	524,5
Obligado a las partes que trabajan gratis.	56
Calefacción.	15
Banda del regimiento de Córdoba.	100
Impuesto de timbre.	162,90
Gas y electricidad pagado a la Compañía de León.	53,55
Gastos diversos.	4,45
Total.	856,75

Total líquido entregado a don Andrés Manjón 4.367

Las cuentas pueden verse en la Bodega de la Facultad de Derecho. Dispensas tantas molestias y reciba un millón de gracias, cuyos espectabilísimos seguros servidores.

Eugenio Caeza Cárdenas, Jerónimo y Rafael Jiménez Vida, Arturo Gómez Jiménez, Adolfo Robles González, José González María, Pedro Prieto Urdía, José S. de Molina y Sanz, José Arroyo, Mateo, Rafael Hites Rodríguez, Mechor Fernández Almagro, José Bascan González, Enrique Herrera Ferra y Francisco González Méndez.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Gracia Huete y Escobar, viuda del que fue popular y honrado comerciante de esta plaza don Nicolás Manuel de Céspedes.

Honda sensación de pesar debe haber ocasionado en Granada la muerte de esta señora, modelo de madre y encarnación de la más extrema bondad, que supo como nadie conquistarse las simpatías de cuantos la trataron y las bendiciones de los desgraciados que a ella se llegaron en demanda de socorro para sus aflicciones.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sincero pésame y rogamos que se acuerde de nosotros en sus oraciones. Reiteramos los testimonios de más sincera amistad.

Cámara Agrícola

Reunida la Cámara Agrícola casa de la calle de San Juan, el día 2 de la junta anterior quedó acordado que una comisión visite al nuevo gobernador civil de esta provincia.

El presidente manifestó que le había visitado en el día de ayer una importante comisión de agricultores y fabricantes de azúcar de remolacha interesados en que esta Cámara pida a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda que no se rebaje el arancel de azúcares, y leidos los telegramas redactados por la presidencia fueron aprobados. El marqués de Dilar continuó diciendo que también le habían visitado gran número de agricultores solicitando que la Cámara pida a dichos señores ministros que el impuesto a los azúcares sea de 35 pesetas los 100 kilos y que se conceda libertad amplia al desenvolvimiento de la industria azucarera.

Hablaron extensamente de esta importante asunto los señores Herrera, López Mateos, Díaz Rogés Lille y Calles, y el presidente manifestó que el proyecto de rebaja del arancel para la introducción en España, no concibe la igualdad que pueda tener ni en beneficio del país, ni en el de los agricultores, ni en el de los consumidores.

Solo se lo explicaría si fuese un proyecto presentado por un francés o un alemán. Ha bastado que la Sociedad General Azucarera haya rescindido los contratos que tenía hechos con las fábricas libres para que el precio del azúcar haya descendido desde 118 pesetas a 102, en estos últimos días; rote el dique artificialmente producido por circunstancias especiales de aquella localidad el valor del azúcar recobra su verdadero nivel. Pero ahora amenaza la elevación de la contribución sobre la industria azucarera a 42'50 pesetas por los 100 kilos y la rebaja de los derechos de aduanas a 60 pesetas por esa unidad. Des causas contrarias que aplastarán a esa industria nacional, arruinarán a nuestros agricultores arrebatándole seis millones de pesetas que representan el valor de la remolacha que se produce en las vegas granadinas.

Considerando el precio de 30 pesetas la tonelada de remolacha con 6 grados de densidad y una peseta más por cada décimo de aumento, podemos calcular unas 40 pesetas término medio la tonelada de remolacha. Añadiendo las 42'50 pesetas de contribución y estimando en 15 pesetas los gastos de fabricación por los 100 kilos, resulta a 97 pesetas el coste de producción de 100 kilogramos de azúcar en fábrica, de lo que se deduce que no podrán venderla menos de 106 pesetas para tener alguna utilidad. Esto en el supuesto de que el precio de la remolacha sea el que hemos fijado.

al cual solo permite al labrador cubrir los gastos de cultivo y en muchos casos sin utilidad.

En Francia, las clases blancas se cotizan hoy a 36 pesetas 100 kilos, con las 60 de aduanas atravesarían la frontera por 96 pesetas, ó sea, más baratos que el costo de la producción nacional. No hay, pues, esperanza de que pueda disminuir el precio del azúcar ni que aumente su consumo, pues como decía muy oportunamente en su informe nuestro ilustrado conde don Rafael López Mateos en Julio último, antes de 1907, al precio de 98 pesetas los 100 kilos se consumieron 106.000 toneladas, y durante los tres últimos años de la ley de Ome, subió al precio de 118 pesetas y descendió el consumo a toneladas 96.000.

Respecto a la capacidad del mercado, diré que Inglaterra consume 45 kilogramos por habitante y año, Suiza 24, Alemania 14 y España 5. Abaratándose el azúcar duplicaríamos el consumo y con treinta ó treinta y cinco pesetas por tonelada, la contribución recaudaría el ministro de Hacienda mucho más que realizando su proyecto y haría un gran beneficio a la agricultura y al país en general.

También debiera el señor ministro de Hacienda preocuparse del azúcar que se hace a la agricultura española con la introducción de la sacarina que en grande escala invade constantemente los mercados españoles.

El señor Góngora propone que esos datos que ha expuesto el señor presidente, se envíen en forma de exposición a los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, lo cual fué aceptado por unanimidad.

Se procedió a la elección de vocales y suplentes para el Consejo provincial de Fomento, con arreglo al real decreto de 7 de Octubre último, y fueron elegidos el excelentísimo señor marqués de Dilar y los señores don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Marino Cuevas Jiménez y don Manuel López Barajas, y suplentes excelentísimo señor don Rafael Díaz Rogés, don Enrique Herrera, don Juan Palacios y don José Rosales Méndez.

Se dio cuenta de un escrito de don Federico García Rodríguez, fecha 30 de Noviembre, referente a la penalización que se debe imponer a los fabricantes de azúcar que pagan el impuesto a los azúcares y a los azúcares que pagan el impuesto a los fabricantes de azúcar.

Fué elegido para vocal del Consejo Superior de Fomento, don Antonio Falcón Velasco.

Varios señores se ocuparon de la famosa cantidad de chincha de la remolacha que existe en las junqueras del término municipal de Caparacena, cerca de Pinos Puente y de la presa de Sorsán, sea que las autoridades ni los interesados se preocupen de ello, y se acordó interesar y estimular a todos los que por un cargo deban proceder a la extinción de la pinga, a que procedan a su inmediata desinfección.

Y en este estado se levantó la sesión.

Gratitud y sinceridad

Bien merece la gratitud del Magisterio público de primera enseñanza el distinguido senador don Combarin y España, por su levantada actitud defendiendo el presupuesto de Instrucción pública en nombre de la Comisión, pues según el *Diario de Sesiones*, entre otras afirmaciones, dijo contestando al señor Aramburu: «Es tan indecorosa la donación del Profesorado, que realmente no vienen los mejores a ejercer los cargos docentes.»

«Yo podría traer aquí una lista de muchos maestros jóvenes que se han colocado en la Policía, en Correos, en Bancos, en una porción de sitios, porque en su carrera no tenían medios de vida, y no serían tan inocentes cuando han ganado esos puestos por oposición, a la que han concurrido personas con toda clase de títulos, Abogados, Licenciados en Ciencias, Licenciados en Letras; en una palabra, de una porción de profesiones. ¿Qué quiere esto decir, sin embargo? Pues quiere decir que, para mejorar el Profesorado en todos sus grados, hay que darle condiciones decorosas de vida y que mientras esto no se realice tendremos en todas las esferas de la enseñanza quebrantos y marras en las condiciones y cualidades de los profesores.»

«Urge, pues, también, con suvaldía imperio la necesidad de construir escuelas; y qué apelar al argumento de que no hay maestros? A mí me parece que esa es una preocupación, lo ha sido siempre para el respetable, prestigioso y recatado senador señor Rodríguez San Pedro; yo creo que no se necesitan grandes capacidades para romper esa primera costra de la ignorancia, que se llama analfabetismo.»

«De otra parte, si en una escuela de primera enseñanza, domiciliada en una zona muy inhumana, se encierra una porción de niños de todas edades, ¿qué se puede sacar de allí, qué se puede esperar de allí? Si en una escuela superior, si en una Facultad asisten 400 ó 500 alumnos, 200, 150, 100, solo, no puede aplicarse el método, la acción educadora y docente no puede ser directa, no puede ser beneficiosa y no puede hacer responsable al profesor de que la enseñanza, en cualquiera de sus grados, sea deficiente, pues tendrá que conformarse bienamente con lo que pueda conseguir de métodos anticuados y mandados recoger.»

«Muy bien, señor Combarin esas afirmaciones demuestran que S. S. conoce la realidad, y bien merece el Magisterio la protección del Gobierno, ya que aquí ha soportado y soportará tantas amarguras. Yo que soy uno de esos que el Gobierno pagados, disfrutando 825 pesetas de sueldo, después de haberle exigido pruebas de competencia en difíciles y exigentes oposiciones; que lleva cerca de 18 años de honrados servicios, premiados tan solo—y para qué más—con el reconocimiento de sus dignos jefes, confieso públicamente que me duele mi alma al considerar la estrechez a que obliga tan mezquino sueldo, pero tengo que resignarme ante la más triste de las consideraciones: que hay todavía compañeros que solo cobran 500 pesetas anuales...»

«Por último, también, de justicia ha resignado Joaquín Dicenta la presidencia de la *Cofradía* de autores Españoles, y Arnieches por no ser menos que Dicenta, y García Alvarez, por no ser inferior a Arnieches... ¡han dimitido!»

«En la Sociedad de Autores nadie sabe lo que pasa ni el origen de tales anomalías. Ni Dicenta ni Arnieches, ni García Alvarez, ni ningún Poncio de la directiva social, se distinguen nunca por su amor al compañero que lucha, razón que hace increíble el que ahora so lidivarian con el colega novel a quien por razones de orden público, muy atendibles, retiraron una obra.»

«¿Qué será? ¿qué pasará? Tiempo al tiempo, que hoy todos, todos... nos hemos quedado ciegos ante los destellos de la luz que dió a luz un autor oscuro...»

RAINUNDO DOMÍNGUEZ

29 Nov. X.

Santa Misión en Maracana

El día 12 del pasado Noviembre llegaron a esta los RR. PP. Ruiz y Grandal, Redentoristas de la residencia de Granada.

En las últimas del pueblo fué recibida la Santa Misión por una devota procesión de feligreses, que a las cuatro de la tarde salió de la iglesia parroquial cantando con fervor el Santo Trisagio, acabado el cual continuó con el Rosario hasta llegar al punto de anemismo designado para el recibimiento. Formaban esta procesión las escuelas públicas y privadas, las Hermandades de hombres de la Santísima Virgen y Animas benditas, Apostolado de la Oración y V. O. T. de San Francisco, con sus respectivas insignias, la parroquia y autoridades, con numeroso gentío que fué reuniéndose por las calles del tránsito y al eco de las campanas.

Al llegar el coche que conducía a los reverendos padres misioneros, se dispersaron multitud de cohetes; nuestro querido parroco

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna.	1,50	1	0,50	0,25
— dos —	2	1,50	1	0,50
— tres —	3	2	1	0,50

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

En el extranjero

En las plazas

En las provincias

</

Servicio Telegrafico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La politica

Canalejas
Madrid 2.—El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en Palacio a la hora de costumbre despatchando con el rey.

Después fué al ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Merino y con el nuevo jefe superior de policía señor Fernández Llanos.

Merino
Madrid 2.—El ministro de la Gobernación señor Merino asistirá a tarde a la sesión del Senado por si se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia y empieza a discutirse el de su departamento.

Los presupuestos
Madrid 2.—El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que precisa dar gran impulso a la discusión de los presupuestos, pues sólo quedan 22 días hábiles para celebrar sesión hasta las vacaciones de Navidad.

Los ingresos
Madrid 2.—La comisión de presupuestos del Congreso ha emitido dictamen en el de ingresos.

Es probable que éste se discuta antes que la reforma de la ley de azúcares.

El servicio obligatorio
Madrid 2.—El ministro de la Guerra ha manifestado que se equivoca quienes hacen calendarios respecto al proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Agregó que las diferencias que ha habido, responden solo a exigencias técnicas.

Dividirá el proyecto en dos partes—indicó el general Aznar—La parte que afecta a la cuestión social, se aprobará antes de las vacaciones de Navidad, dejando para después la parte técnica, que se acordará durante las vacaciones de Pascua.

El Canalejas
Madrid 2.—El señor Canalejas ha asegurado que ignora cuando podrá reanudarse la discusión del proyecto de ley prohibiendo el establecimiento de órdenes religiosas en España, pues no puede anteponerlo a la de los presupuestos.

El Ayuntamiento
Madrid 2.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta corte, el alcalde señor Francos Rodríguez pronunció un discurso manifestando que los cargos dirigidos en el Municipio, son completamente gratuitos.

El señor Catalina habló también asegurando que los mismos que acusaron precisamente son aquellos a quienes alcanza la responsabilidad en los cargos que formularon.

Firma regia
Madrid 2.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
Del ministerio de Fomento:
Incluyendo en el plan general de carreteras varias pertenecientes a diversas provincias, entre ellas una del puerto de Castro Urdiales a la de Bilbao a Santander.

Concediendo varias cruces del mérito agrícola.
De Instrucción pública:
Concediendo la gran cruz de Alfonso XII al doctor Ehrlich, inventor del 606.

Dictando disposiciones para compensar la disminución de los ingresos de la junta central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

Dirección general
Madrid 2.—Se ha firmado un real decreto creando la Dirección general de Industria y Navegación.

García Prieto
Madrid 2.—Hoy se ha celebrado en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

El señor García Prieto, después de conferenciar con el Nuncio, se sintió indispuerto, retirándose.

Montero Ríos
Madrid 2.—El señor Montero Ríos se encuentra algo indispuerto. Hoy no asistió a la sesión del Senado.

La carrera administrativa
Madrid 2.—La comisión que entiende en el proyecto para ingreso y ascenso en la carrera administrativa, ha acordado estudiar, imprimir y repartir el dictamen del señor Barriovero.

El proceso de Ferrer
Madrid 2.—En el Congreso encuéntrase ya el proceso de Ferrer. El diputado republicano don Melquíades Álvarez lo estudia, pues será el encargado de discutirlo.

El señor Dato lo estudia también, pues se ha encargado, por propia iniciativa, de la defensa del Gabinete conservador que presidió el señor Maura.

Dictámenes

Madrid 2.—La Comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado sobre el del ministerio de la Guerra, incluyendo el aumento de sueldo a los coroneles y tenientes coroneles.

También ha emitido dictamen en el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

La cuestión azucarera
Madrid 2.—El lunes se reunirán en el Congreso los diputados y senadores de las provincias interesadas en la industria azucarera.

Las dietas a los diputados
Madrid 2.—Entre los diputados abunda el criterio de votar la concesión de dietas, pero para la legislación próxima.

Las Cortes

SENADO
Sesión del 2 Diciembre de 1910
Madrid 2.—A las tres y media se abre la sesión del Senado.

Preside don Amós Salvador. Es leída y aprobada el acta de la sesión de ayer.

Los presupuestos
Sin ruegos ni preguntas se reanuda la discusión de los presupuestos. Comienza a discutirse el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

El Obispo de Jaca consume el primer turno en contra.
Pide que se aumente el sueldo a los capellanes de cárceles que solo cobran 200 pesetas.

Además, pide que el Estado abone a la Iglesia las cantidades que le debe, abogando por la separación económica de ambas potestades.

Dice que no cree que el actual Gobierno aumente los sueldos a los párrocos, pues únicamente desea la separación de la iglesia y el Estado.

Combate el anticlericalismo, diciendo que se ponga coto a los insultos que sufren las monjas, los frailes y los sacerdotes.

Termina asegurando que el Gobierno terminará el problema clerical matando de hambre a los sacerdotes.

El señor Retortillo le contesta. Asegura que, rebajando los excesivos sueldos de los prelados, podrían aumentarse los de los párrocos.

Rectifica el Obispo de Jaca, haciendo una comparación entre los sueldos de los ministros de la Corona y del jefe de Estado y los de los empleados públicos.

El señor Retortillo rectifica. El señor Gujarrac consume el segundo turno en contra.

Le contesta el señor Palomo. El señor Labra consume el tercer turno en contra.

Defiende la idea de que el Tribunal Supremo no debe ser el fin de la carrera judicial, sino que debieran nombrarse las primeras figuras en materias jurídicas.

Indica que debe reorganizarse la constitución interna del Tribunal Supremo.

Aboga por la reforma del Código civil, agregando que también precisa reformar los derechos de la mujer casada.

Termina pidiendo la abolición de la pena de muerte. El ministro de Gracia y Justicia le contesta y hace el resumen del debate.

Interviene brevemente el general Ochoando. Casi sin debate se aprueban todos los artículos del presupuesto. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 2 Diciembre de 1910
Madrid 2.—A las tres y veinte minutos se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La cuestión del Ayuntamiento
Se reanuda la discusión sobre la gestión administrativa del Ayuntamiento de Madrid.

El señor Garay interviene. Asegura que no encuentra motivos para atacar al Municipio madrileño.

Agrega que verá con gusto la supresión del impuesto de consumos, pero sin perjudicar financieramente al Ayuntamiento.

Trata después de la cuestión de las subsistencias, diciendo que ese es el verdadero problema. El señor Soriano agradece el discurso del señor Garay, pidiendo a continuación los expedientes relativos a los terrenos del cuartel de San Gil y otros del hotel Ritz.

Interviene el señor Miró para recoger alusiones. Censura la campaña emprendida contra el Ayuntamiento, solo porque

De Barcelona

Los trabajadores de la Hispano Suiza.—Agresión
Madrid 2.—Participan de Barcelona que el entrar los trabajadores de la compañía Hispano Suiza, fueran agredidos por un grupo de desconocidos que les hicieron varios disparos, dándose después a la fuga. No hubo heridos.

Adquisición de aguas.—Ecclesiásticas.—Juegos florales.—Otras noticias
Madrid 2.—Informan de la ciudad condal que en la sesión que ha celebrado aquel Ayuntamiento se ha ratificado el acuerdo de la adquisición de varios importantes caudales de aguas.

Los primates del partido radical organizan una campaña para viciarse de las manifestaciones que se hacen en su contra.

Pasado mañana marchará el señor Lerroux a Madrid.

Se ha publicado la convocatoria para los Juegos florales que se han de celebrar en el próximo mes de Mayo. Se concederán los premios ordinarios y extraordinarios concedidos por el hispanófilo Juan Fatterntah.

Mañana llegará el Nuncio. Desbenderá en el apeadero de Gracia. En la Semana Social ha desarrollado una conferencia don Francisco González Rojas.

Mañana se inaugurará en el *Palais Catalá* la Exposición de obras del pintor señor Padilla.

Palatinas

Despase.—Un accidente
Madrid 2.—Los reyes pasearon hoy en automóvil por las calles del interior de la población.

Al regresar a palacio, en la calle de Santa Isabel sufrió una avería el automóvil.

Como tardase en arreglarse, los reyes descendieron del vehículo y el público les rodeó vitoreándoles.

Un muchacho buscó un coche de alquiler, que ocuparon los soberanos, marchando al regio alcazar entre los vitores del público.

Al llegar a palacio, el centinela impidió que entrase el coche de alquiler, desconociendo a quienes lo ocupaban.

Los reyes descendieron del vehículo, entrando a pie.

De Melilla

Benja condecorada
Madrid 2.—Telegramas de Melilla dicen que con toda solemnidad se ha impuesto la medalla de oro de la Cruz Roja a Sor Algoria, religiosa del Consejo, que cedió piel de su brazo para curar a un soldado herido.

La misma religiosa estaba condecorada con la cruz del Mérito militar por servicios prestados durante la campaña pasada.

Elvey a Melilla.—Preparativos
Madrid 2.—Comunican de Melilla que se sabe que el rey pasará en aquella plaza la fiesta del día de Reyes.

Se le prepara alojamiento en el cuartel en construcción del fuerte de Alfonso XII.

Durante la estancia del rey en Melilla, se entregarán los nuevos estandartes a los regimientos de Taxdirt y mixto de artillería.

También se colocará la primera piedra del monumento a los héroes de la última campaña del Rif.

Los estandartes han sido costeados por suscripción pública.

Miscelánea

Indemnización.—Obreros desgraciados
Madrid 2.—Notician de Bilbao que en las minas de los Altos Hornos se pagaron las diez pesetas de indemnización convenidas en la fórmula de arreglo de la pasada huelga.

No se ha pagado a los obreros que entraron a trabajar en Octubre, por lo que se han declarado en huelga. El número de los huelguistas asciende a 283.

NAVARRA
Prohibición de un obispo
Madrid 2.—Telegrafían de Pamplona que el obispo de aquella diócesis ha prohibido a los clérigos que asistan a los establecimientos públicos y en especial a los frontones.

A los que desobedezcan se les castigará severamente.

TERUEL
El globo Saturno
Madrid 2.—Dicen de Teruel que ha llegado a Rillo el globo Saturno, que salió de Guadalajara tripulado por ingenieros militares.

Ha tardado en el viaje ocho horas.

VALENCIA
Bandidos en cuadrilla
Madrid 2.—Informan de Valencia que en la carretera de Alberique una partida de bandoleros asaltó una tartana ocupada por un ataquero.

Como éste se negara a entregar el dinero, los bandidos dispararon, hiriéndole.

Después lo despojaron de cuanto llevaba.

ZARAGOZA
Motin de arrestados
Madrid 2.—Informan de Zaragoza que los detenidos en el depósito municipal se amotinaron hoy, negándose a comer el rancho alegando su mala calidad.

Los estudiantes.—Desórdenes
Madrid 2.—Según telegrafían de Zaragoza, desde las primeras horas del día, se han tomado precauciones en todos los centros docentes.

A las ocho de la mañana, en la plaza de la Magdalena, se reunieron los estudiantes, pronunciando fogosos discursos.

El rector dirigió la palabra desde la escalinata de la Universidad, exhortándoles a que entraran en clase.

Los estudiantes penetraron en el Instituto y en la Escuela Normal, obligando a salir a los alumnos que se encontraban en ambos centros.

Después fueron a las escuelas de Veterinaria y de Comercio y a las Facultades y entrando en ellas tumultuosamente, expulsaron a los pocos alumnos que habían asistido a las clases.

Se produjo gran confusión originándose carreras por los claustros y resultando muchos cristales rotos.

Después se trasladaron los revoltosos al Gobierno civil.

El gobernador les dijo que había recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública recomendando a los escolares que entrasen en clase.

En la puerta de la Facultad de Medicina hubo varias colisiones. A causa del tumulto se espantaron los caballos del coche de un catedrático, chocando el vehículo contra el monumento de Paraiso.

El cochero resultó con lesiones. Los estudiantes se dirigieron a la Escuela Normal de maestras, intentando hacer salir a las alumnas.

Como estas se negaron a ello, los revoltosos apedrearon el edificio. Las alumnas salieron de la Escuela Normal protegidas por guardias de seguridad.

El Consejo universitario se ha reunido, acordando ponerse al lado del rector para solucionar el conflicto.

También ha acordado delegar en el rector para que fije la fecha de las vacaciones.

Extranjero

INGLATERRA
Balfour
Madrid 2.—Dicen de Londres que lord Balfour ha sido elegido sin oposición por el distrito de City.

TURQUIA
Turcos y rusos
Madrid 2.—Participan de Constantinopla que las tropas turcas han rechazado a los turcos cerca de Kerals.

Las bajas de los imperiales se elevan a 50 entre muertos y heridos. Las de los rusos ascienden a 500.

ALEMANIA
Las cataratas del Niágara
Madrid 2.—Comunican de Berlín que los turistas se han alarmado con motivo de las muchas industrias establecidas en las cataratas del Niágara, las cuales roban belleza a dicho lugar.

Los saltos de agua han disminuido bastante.

PORTUGAL
La fiesta de la bandera
Madrid 2.—Telegrafían de Lisboa que la fiesta de la nueva bandera portuguesa ha resultado deslucida a causa de la lluvia.

El acto de entregar la bandera en la Cámara municipal al portostandarte, resultó grandioso.

El agua ha deslucido los adornos colocados en las calles. El Gobierno estuvo esta noche en el antiguo palco regio del teatro Lírico.

Se representó la ópera *Carmen*. Después el jefe del Gobierno Teófilo Braga pronunció un discurso, cantando los coros el himno *La portuguesa*.

En provincias también se han celebrado fiestas con gran entusiasmo.

NORTE AMERICA
Huelga de chauffeurs
Madrid 2.—Dicen de Nueva York que se han declarado en huelga los chauffeurs de Taxis.

Por la noche ocurrieron graves disturbios. Los huelguistas intentaron asaltar varios automóviles.

FRANCIA
Las inundaciones.—Desastres
Madrid 2.—Telegramas de París dicen que las inundaciones siguen causando grandes desastres.

Los afluentes del Loire continúan creciendo. El Marne ha alcanzado seis metros setenta centímetros, sobre el nivel ordinario, altura jamás alcanzada desde el año 1711.

En Angers se han cortado las líneas de la compañía de electricidad, quedando la población a oscuras.

LA HERNIA

El gran especialista de París Sr. A. CLAVERIE de paso en GRANADA

Tenemos un verdadero placer en recordar a nuestros lectores de ambos sexos que sufren de hernias, estufos, descensos, relajaciones o desviaciones de los órganos, etc., que se encuentra entre nosotros el gran especialista de París Sr. A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia, de las grandes Administraciones de Estado, etc.

Sus maravillosos Aparatos neumáticos sin resortes, perfeccionados, son los únicos que se acomodan admirablemente al cuerpo, sin molestia alguna y sin causar la menor molestia ni dolor a los que ejercen trabajos penosos.

Creemos pues que es para nosotros un deber aconsejar a cuantos sufren que aprovechen la visita de dicho eminente práctico para exponerle sus dolencias.

El Sr. CLAVERIE recibirá de nuevo de la mañana a cinco de la tarde en GRANADA, domingo 4 y Lunes 5 de Diciembre, Hotel Alameda.

Cinturas ventrales perfeccionadas CLAVERIE, para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

Al presente número acompaña un prospecto referente a la LECHE MALTEADA DE HORLICK, alimento ideal para personas de todas edades; y sea permítanos llamar la atención sobre dicho prospecto, por haber sido la LECHE MALTEADA DE HORLICK adoptada en la Casa Real para desayuno de los Reyes y Príncipes.

Han venido de Motril, don Diego Pineda, don José Puertas y don Francisco Crmicho. Para dicho ciudad han salido, don Ricardo Cavillos, don Eduardo Hurriga, D. Antonio Morán y don Georgs Fischer.

Para Orjiva y Lajarón, doña Virtudes Castillo, don Manuel Alonso, don Antonio Chavez y don José Fines.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:
Comercio.—Don Francisco Puga.
París.—D. Antonio Ortado, D. José Gisbert, Mr. E. qnos M. Tchombok, Sr. marqués de Corvera, don Ramón Usall Parig, J. José Ortiz, don Francisco Plascencia y don Francisco Camacho.

Vectores.—Don José L. Frías, don José María Villanar, don Darío de Arévalo, don Juan Bautista Moreno y don Antonio Varela y heimano.

Saizo.—Don José Castro, don José Gutiérrez, don José Gallego, don Manuel Ramos, don Antonio Pérez y don Zeilo Galindo.

Alameda.—Don José Capella, don Manuel Santolalla y don Andrés Morales.

Oriente.—Don Gabriel de la Rosa, don Ramón Ramos, don Juan Pineda, don Angel Aparicio, don Alfredo Crespo, y don Guillermo Sánchez-Cisneros.

Navío.—Don Juan Urrutia, don Manuel Rivas, don Baltasar Morón y don Félix Díaz.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:
Comercio.—Don Francisco Puga.
París.—D. Antonio Ortado, D. José Gisbert, Mr. E. qnos M. Tchombok, Sr. marqués de Corvera, don Ramón Usall Parig, J. José Ortiz, don Francisco Plascencia y don Francisco Camacho.

Vectores.—Don José L. Frías, don José María Villanar, don Darío de Arévalo, don Juan Bautista Moreno y don Antonio Varela y heimano.

Saizo.—Don José Castro, don José Gutiérrez, don José Gallego, don Manuel Ramos, don Antonio Pérez y don Zeilo Galindo.

Alameda.—Don José Capella, don Manuel Santolalla y don Andrés Morales.

Oriente.—Don Gabriel de la Rosa, don Ramón Ramos, don Juan Pineda, don Angel Aparicio, don Alfredo Crespo, y don Guillermo Sánchez-Cisneros.

Navío.—Don Juan Urrutia, don Manuel Rivas, don Baltasar Morón y don Félix Díaz.

LA SEÑORA DOÑA GRACIA HUETE Y ESCOBAR VIUDA DE D. NICOLÁS MANUEL DE CESPEDES HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su Director espiritual, D. Carlos Valenciano; sus desconsolados hijos, D.ª Julia, D.ª Elisa, D.ª Luisa, D. Emilio y D. Nicolás; hijos políticos, D.ª Matilde Gómez Martínez, D. Francisco Zurita Méndez, D. Eugenio Valero Pontes y D. Alejandro Castillo Larrubia; nietos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y albaceas, RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy, 3 del corriente, a las once de su mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, cuesta del Progreso, núm. 8, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirá agradecidos. El duelo se recibe y despide en dichas iglesias. Granada 3 Diciembre 1910. No se reparten esquelas.

La línea de París a Nantes ha quedado cortada. En Montjeau ha producido el temporal enormes daños, inundando las praderas. Los talleres han tenido que suspender sus trabajos, permaneciendo en huelga forzosa 7.000 obreros. En el departamento de Vendee los daños son también considerables. Se han enviado a Burthon 25 marinos y 10 cañoes para socorrer al vecindario. El jefe del Gobierno Mr. Briand ha dispuesto medidas de previsión.

Los ferroviarios

Madrid 2.—Notician de París que en la Cámara de los diputados, a propuesta del socialista Fournier, se acordó que pasara a la comisión una moción de aquel, pidiendo que sean reintegrados los ferroviarios huelguistas a sus puestos de trabajo. Mr. Briand dijo que se hará una revisión indulgente.

De Montefrío

Según se había anunciado y con gran solemnidad, anoche tuvo lugar la inauguración en esta villa del Circuito Católico de Obreros. Preparado de antemano el salón de actos, y a las ocho en punto, con la asistencia de los escuadristas y piqueo socios que componen el Circuito, se dio comienzo al acto con la lectura del reglamento, aprobado por el Sr. Gobernador civil, y se hizo el nombramiento de junta directiva. Después, con palabra sencilla y elocuente, pronunció un brillante discurso el párroco don Prudencio Carvajal. Los obreros escucharon intencionalmente al orador, que al terminar se le tributó una calorosa ovación. Dieronse entusiasmas vivas a la Religión Católica, que es la única que forma obreros honrados, a la Virgen de los Remedios y a los obreros católicos de Montefrío. Seguidamente fueron obsequiados los socios con dulces y licores por la junta directiva. Los obreros están contentísimos, pues gracias a los esfuerzos de las clases pudientes, tendrán un círculo que a la vez de honesto recreo, les será grandemente provechoso para sus intereses, estando por tanto de enhorabuena la clase trabajadora de esta villa. Para el próximo 8, festividad de la Purísima Concepción, está ya anunciada una conferencia en el Circuito por el joven abogado del mismo don José María Valdecasas, de la que enviaremos detalles.

Crónica de Sociedad

Para preparar lo concerniente a su boda con una linda señorita de Granada, ha venido de Puebla de Cazalla, nuestro paisano el notario y abogado don Francisco Olmedo. Ayer estuvo en Granada y hoy regresará a Almuñécar, el ilustrado médico titular de aquella ciudad don Francisco Camacho. Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el presidente de la Diputación don José Díaz Palamarés.

Importantes conferencias.

Ayer se inauguraron en la Escuela Normal de Maestros las conferencias que el ilustrado profesor don Alfonso de la Cámara dará a los alumnos que se preparan para ingresar en la Escuela Superior del Magisterio. La ocasión que ofrece el señor Cámara debe ser aprovechada, no solo por tales alumnos, sino por cuantos sientan deseos de ilustrarse en materias de matemáticas, no solo porque son de suma utilidad, sino por corresponder a su generoso ofrecimiento.

Notas motrileñas

Robo frustrado.—El tiempo. Viajeros. En la mañana del pasado sábado puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, la señora doña Encarnación Valenzuela, esposa del jefe de campo de la casa Rojas Hermanos, don Juan Gómez, ignorándose los motivos que la indujeron a adoptar tan fatal resolución. Próximamente a las cuatro y media de la madrugada de hoy, observó el sereno de la calle de Milla que se hallaba medio la ventana de las compuertas de hierro del establecimiento de tejidos de don Atanasio Ruiz Castilla.

Sección Religiosa. Varios para hoy

Santos del día 3.—San Francisco Javier confesor. San Casiano.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Francisco Javier con rito doble mayor y color blanco, con conmemoración de la Feria.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Demoficia y de Santa Bárbara virgen y mártir. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. A devoción de doña Angustias Calvo, por sus señores padres. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Capilla de San Andrés, de Hídefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, el toque de oraciones. Misas cantadas de Sábado.—En la Catedral a las ocho. En Nuestra Señora de Gracia a las siete. En Santa Escolástica a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho y media. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios y en Santa María Magdalena, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Juan de Dios, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay misa a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios. Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de Santa María Magdalena.—En la Capilla Real y a las nueve de la tarde y predica el Sr. Superior de los Redentoristas.—En el Beaterio del Sr. a las diez.—En San Juan de Dios a las seis y predica el R. Padre Esteban de Azcoia, religioso agustino.—En el Servicio Doméstico a las cinco y media y predica don Juan Galindo de Hara.—En San Ildefonso a las siete y predica el Sr. cura párroco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Angeles en la iglesia de Madres Capuchinas. Obra de la Propagación de la Fe, en favor de las misiones de ambos mundos. La festividad de San Francisco Javier, Apóstol de las Indias y del Japón, declarado canónicamente Patrono de esta Santa Obra por Su Santidad el Papa Pío X, se celebrará hoy día 3 de Diciembre, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, con solemne función religiosa, en la que será orador el señor don José Morales Martínez, párroco de la referida iglesia. Se recuerda a los señores socios, que en este día, ó en cualquiera de los de su octava, pueden incurrir indulgencia plenaria, confesando y comulgando; habiendo concedido además nuestro Excmo. Prelado, Presidente de la Junta directiva de esta Santa Obra en Granada, 100 días de indulgencia a los que asistieran a la función religiosa del Santo Patrón.

Apuntamiento

En el negocio lo respectivo del Ayuntamiento se están introduciendo las reformas acordadas en el pliego de condiciones para la subasta del impuesto de consumos. El pliego quedará terminado dentro de los tres días, será enviado a la Gaceta de Madrid y diez días después al que se publique, tendrá lugar la subasta. Se ha dado orden al sobrestante municipal para que sean reparadas las cañerías del matadero, que han sufrido desperfectos en la calle de San Isidro. Se ha dispuesto que el jefe de la limpieza entregue 50 cargas de estiércol al jardinería mayor, con destino a la repoblación de arbolado. También se ha ordenado que el sobrestante adquiera materiales y cepillos para resguardar los nuevos árboles. En las obras municipales trabajaron ayer 221 peones.

Instrucción Pública.

Se ha recibido en la secretaría de esta Universidad para su entrega a los interesados, los títulos de matrona a favor de doña Elvira Flores López y doña Encarnación Amot Cuevas, y los de contador mercantil a favor de don Andrés La Casa y Carreras y don José Pérez y Jiron.

Mercados

DI 2 DE DICIEMBRE DE 1910 GRANADA Precios por quintales métricos. Trigos en la Alhóndiga... 27 84 a 29 54. Cabaña... 22 72 a 24 24. Habas... 21 69 a 22 64. Maíz... 23 00 a 20 21. Vinos... 00 00 a 00 00. Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 50 a 13 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior, 159 quintales. En ra la de hoy, 65. Total, 214. Vendido, 89. Queda, 125. Estadores hábiles, 195. Carnización y precios del día de ayer: 10 reses mayores, con peso de 1337 kilos, de 1 50 a 1 97. 16 cabras, con peso de 204 kilos, a 1 90.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: doña Rosa y don Domingo Fernández Asqueros, con la sociedad Compañías y Blavell, don Francisco Martínez Sánchez, sobre anotación de autos. Abogados señores Vida y Parede; procuradores, señores Navarro y Montilla; secretario, señor Leciano. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: José González Barayo,

Sección Religiosa. Varios para hoy

Santos del día 3.—San Francisco Javier confesor. San Casiano.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Francisco Javier con rito doble mayor y color blanco, con conmemoración de la Feria.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Demoficia y de Santa Bárbara virgen y mártir. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. A devoción de doña Angustias Calvo, por sus señores padres. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Capilla de San Andrés, de Hídefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, el toque de oraciones. Misas cantadas de Sábado.—En la Catedral a las ocho. En Nuestra Señora de Gracia a las siete. En Santa Escolástica a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho y media. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios y en Santa María Magdalena, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Juan de Dios, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay misa a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios. Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de Santa María Magdalena.—En la Capilla Real y a las nueve de la tarde y predica el Sr. Superior de los Redentoristas.—En el Beaterio del Sr. a las diez.—En San Juan de Dios a las seis y predica el R. Padre Esteban de Azcoia, religioso agustino.—En el Servicio Doméstico a las cinco y media y predica don Juan Galindo de Hara.—En San Ildefonso a las siete y predica el Sr. cura párroco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Angeles en la iglesia de Madres Capuchinas. Obra de la Propagación de la Fe, en favor de las misiones de ambos mundos. La festividad de San Francisco Javier, Apóstol de las Indias y del Japón, declarado canónicamente Patrono de esta Santa Obra por Su Santidad el Papa Pío X, se celebrará hoy día 3 de Diciembre, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, con solemne función religiosa, en la que será orador el señor don José Morales Martínez, párroco de la referida iglesia. Se recuerda a los señores socios, que en este día, ó en cualquiera de los de su octava, pueden incurrir indulgencia plenaria, confesando y comulgando; habiendo concedido además nuestro Excmo. Prelado, Presidente de la Junta directiva de esta Santa Obra en Granada, 100 días de indulgencia a los que asistieran a la función religiosa del Santo Patrón.

Apuntamiento

En el negocio lo respectivo del Ayuntamiento se están introduciendo las reformas acordadas en el pliego de condiciones para la subasta del impuesto de consumos. El pliego quedará terminado dentro de los tres días, será enviado a la Gaceta de Madrid y diez días después al que se publique, tendrá lugar la subasta. Se ha dado orden al sobrestante municipal para que sean reparadas las cañerías del matadero, que han sufrido desperfectos en la calle de San Isidro. Se ha dispuesto que el jefe de la limpieza entregue 50 cargas de estiércol al jardinería mayor, con destino a la repoblación de arbolado. También se ha ordenado que el sobrestante adquiera materiales y cepillos para resguardar los nuevos árboles. En las obras municipales trabajaron ayer 221 peones.

Instrucción Pública.

Se ha recibido en la secretaría de esta Universidad para su entrega a los interesados, los títulos de matrona a favor de doña Elvira Flores López y doña Encarnación Amot Cuevas, y los de contador mercantil a favor de don Andrés La Casa y Carreras y don José Pérez y Jiron.

Mercados

DI 2 DE DICIEMBRE DE 1910 GRANADA Precios por quintales métricos. Trigos en la Alhóndiga... 27 84 a 29 54. Cabaña... 22 72 a 24 24. Habas... 21 69 a 22 64. Maíz... 23 00 a 20 21. Vinos... 00 00 a 00 00. Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 50 a 13 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior, 159 quintales. En ra la de hoy, 65. Total, 214. Vendido, 89. Queda, 125. Estadores hábiles, 195. Carnización y precios del día de ayer: 10 reses mayores, con peso de 1337 kilos, de 1 50 a 1 97. 16 cabras, con peso de 204 kilos, a 1 90.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: doña Rosa y don Domingo Fernández Asqueros, con la sociedad Compañías y Blavell, don Francisco Martínez Sánchez, sobre anotación de autos. Abogados señores Vida y Parede; procuradores, señores Navarro y Montilla; secretario, señor Leciano. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: José González Barayo,

El Capitán FÁBRICA DE HARINAS Conde y Bandres Hermanos

Precios corrientes en el día de hoy. HARINAS. Flor... 4 375 ptas los 11 1/2 kilos. Cilindrada... 4 25. Corriente... 4 4. SALVADOS. De primera... 4 350 pesetas. De segunda... 4 2. De tercera... 4 150. Hechaduras... 4 7.

Banco Hipotecario de España

Préstamos a 4 25 anual de 5 a 50 años. Representante en Granada, don Marino Antequera, Plaza del Carmen, 31, junto a la Fábrica de Electricidad. Oficinas del "Fenix Francés".

REVALENTA DU BABBY de Londres

La salud devuelta sin medicinas. La cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedías, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, ahogos, opresión, congestión, diabetes, debilidad, y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es "un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados". (En casa de todos los boticarios y ultramarinos).

SUBASTA LA CONFIANZA

Méndez Núñez, 10 (antes Navas). El día 6 de Diciembre de 1910, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta, todos los efectos que desde el 1.º de Septiembre de 1909 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, hasta los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Octubre de 1910.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resueltamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar. Comenzad hoy mismo a dar la Emulsión Scott a vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilado. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energicos, cuyo hecho ha dado lugar a que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. Funciones para hoy. A las 7 y 1/2.—La corte de Faraón. A las 8 y 1/2.—El Maestro Campanone. A las 9 y 1/2.—El fin del mundo. A las 10 y 1/2.—El arte de ser bonita. Luz Eden. Secciones desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas los notables artistas Les Petits Freres.—Todas las noches nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 idem.

ELECTRO-QUININA PAPELERA

Sociedad Anónima. Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto" publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia. El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 para las obligaciones. No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social. Las horas hábiles para la suscripción du ante los días laborables, desde las diez a doce de la mañana y por la tarde, de tres a cinco. Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora F. del Saz Abajón. NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio cotizados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma, en Motril casa de los Señores Viuda é hijos de Emilio Moré, Banqueros.

El Capitán FÁBRICA DE HARINAS Conde y Bandres Hermanos

Precios corrientes en el día de hoy. HARINAS. Flor... 4 375 ptas los 11 1/2 kilos. Cilindrada... 4 25. Corriente... 4 4. SALVADOS. De primera... 4 350 pesetas. De segunda... 4 2. De tercera... 4 150. Hechaduras... 4 7.

Banco Hipotecario de España

Préstamos a 4 25 anual de 5 a 50 años. Representante en Granada, don Marino Antequera, Plaza del Carmen, 31, junto a la Fábrica de Electricidad. Oficinas del "Fenix Francés".

REVALENTA DU BABBY de Londres

La salud devuelta sin medicinas. La cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedías, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, ahogos, opresión, congestión, diabetes, debilidad, y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es "un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados". (En casa de todos los boticarios y ultramarinos).

SUBASTA LA CONFIANZA

Méndez Núñez, 10 (antes Navas). El día 6 de Diciembre de 1910, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta, todos los efectos que desde el 1.º de Septiembre de 1909 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, hasta los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 6 de Octubre de 1910.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resueltamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar. Comenzad hoy mismo a dar la Emulsión Scott a vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilado. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energicos, cuyo hecho ha dado lugar a que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. Funciones para hoy. A las 7 y 1/2.—La corte de Faraón. A las 8 y 1/2.—El Maestro Campanone. A las 9 y 1/2.—El fin del mundo. A las 10 y 1/2.—El arte de ser bonita. Luz Eden. Secciones desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas los notables artistas Les Petits Freres.—Todas las noches nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 idem.

ELECTRO-QUININA PAPELERA

Sociedad Anónima. Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto" publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia. El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 para las obligaciones. No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social. Las horas hábiles para la suscripción du ante los días laborables, desde las diez a doce de la mañana y por la tarde, de tres a cinco. Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora F. del Saz Abajón. NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio cotizados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma, en Motril casa de los Señores Viuda é hijos de Emilio Moré, Banqueros.

Venta Se hace de una buena Cortijo de Caparacón, con el encargado Carbonales, donde el guarda le enseñará. Para tratar de uno y otro, con don David Mercado, Girones 4, Granada.

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérisis, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mando y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mando y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Aguas Minerales

Vichy Celestins—Hôpital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vals—Perrier Karlsbader—La Borboulle—Hunyadis—Apenta—Insalub—Solares—Burlada—Carmolejo—Sobrón—Mondariz—San Antonio—Vilajouga—Cestona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loches—Carabaña, etc., etc. Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Francisco Hinojosa ACERA DE DARRO, 64. En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora; habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, abrigos y abrigos. Magníficas colecciones en pieles á precios de fábrica. Antes de hacer compras visítense tan convenientes Almacenes. Es la única casa que puede vender barato. ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA.

INVENTO DE ACTUALIDAD

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Su curación en GRANADA, Hotel París, los días 11, 12 y 13 de Diciembre. Curación radical de las HERNIAS de todas clases en ambos sexos y todas las edades con el nuevo procedimiento COMPRESOR-MEDICAL-VIBRATORIO RESOLUTIVO. Triunfo de la ciencia reconocido por las eminencias de todos los países: Llegó el día de probar á los enfermos que con el invento dicho se curan la mayoría de las Hernias sin necesidad de operaciones cruentas y su adaptación facilísima así como su funcionamiento facilita el empleo de ELEMENTOS CURATIVOS DE SOBERANA EFICACIA. Todos los herniados pueden usar el COMPRESOR RESOLUTIVO-VIBRATORIO, que nada como el cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical con comodidad sin producir dolores ni molestias alguna. El Médico especialista de Madrid, D. F. GUERRERO, que se halla en GRANADA, los días 11, 12 y 13 de Diciembre en el Hotel París, recibirá á los enfermos que deseen hacer uso de DICHO PROCEDIMIENTO CURATIVO todos los días. HORAS: DE 10 A 1 Y DE 3 A 4. Una consulta, 5 pesetas.



CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN. DE VENTA EN TODAS PARTES. AGENCIA GENERAL. PUERTA DEL SOL 5 MADRID.

Batería de Cocina AL PESO

Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada. A ptas. 2'30 el kilo. GRAN ECONOMIA. Surtido en todos los tamaños á elegir: Ollas—Cacerolas—Orinales—Palanganas—Baños—Bidets—Tazonos—Cazos—Cucharares—Cubos—Chocolateras—Jarros—Embudos—Escupidores—Españaderas—Fuentes—Fiambreras—Lecheras—Jicaras—Tazas—Platos—Pasarrotos—Peroles—Pucheros—Sartenes—Servicios—Vasos—Portavientas.

"LAS ARTES" IGNACIO MERINO MESONES, 47 D.º

Ferretería en general—Camas y Canas—Puertas de Acero Onduladas—Depósito de "Plata Meneses".

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Páez, 3, Granada.

